



Al contestar por favor cite:
Radicado No.: **20151700028401**
Fecha: **27-05-2015**

Bogotá, D.C.

Arquitecta
MARIA FERNANDA VALENCIA LABRADA
Directora Programa Fondo Adaptación
Caja de Compensación Familiar del Valle del Cauca
Carrera 23 No. 26b46
Cali – Valle del Cauca

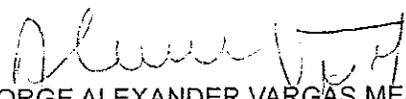
Asunto: Traslado radicado FA No. 20158100112262 del 12 de mayo de 2015.

Respetada arquitecta:

El Fondo Adaptación a través del equipo de trabajo atención al ciudadano ha recibido la petición del asunto, mediante la cual la señora BLANCA NIDIA FIGUEROA en su calidad de beneficiaria del "Programa Nacional de reubicación y reconstrucción de viviendas para la atención de hogares damnificados y/o localizados en zonas de alto riesgo no mitigable afectadas por los eventos derivados del Fenómeno de La Niña 2010-2011" en el municipio de Dagua – Valle del Cauca, requiere se resuelva la situación presentada en su grupo familiar y se dé viabilidad a la solicitud de única beneficiaria.

Teniendo en cuenta lo anterior, solicitamos que en el marco de sus competencias como Operador Zonal, conceptúe y provea a la peticionaria con copia a esta Entidad respuesta al particular.

Cordialmente,



JORGE ALEXANDER VARGAS MESA
Asesor III – Sectorial Vivienda

Adjunto lo anunciado en (10) folios.

CC Blanca Nidia Figueroa
Peticionaria
Carrera 3 # 2 – 58
Jamundi – Valle del Cauca

Proyectó: Oscar Mateus C. – Supervisor Contrato 023 de 2013

Radicado 20136000230100001E

